

Publicada p. Cedula q. se puso en el año acorrespondiente de
V. y 16 de octubre. del 1799.



Renta de Naypes.

El Excelentísimo Señor D. Miguel Cayetano Soler, en Real Orden de 24 de este mes, nos dice lo siguiente:

„El Rey se ha servido mandar „que se aumenten dos maravedises „al precio de cada Baraxa, y que „su importe se aplique á los Hospi- „tales General y de la Pasión de „Madrid; y de Real Orden lo comuni- „co á V. S.S. para su cumplimiento.“

La que trasladamos á V. S. pa-
ra su inteligencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Agosto de 1799. = Joseph de Arozarena. = Se-ñor Don Santiago Romero.

Es copia de su original de que certifico en Guadalaxara á 12 de Sep-
tiembre de 1799.

Manuel de Iparraguirre.





A-Cej 169/8

R
189841



